

LA SEGURIDAD NO ES SÓLO COSA DE HOMBRES

Nuria Gil Sales
*Agente de Policía Local
Benicasim, (Castellón)*

Introducción

Ser Policía, hablando en términos generales, en ocasiones puede llegar a ser muy complicado debido a la diversidad y complejidad de situaciones a las que nos enfrentamos día a día, a la inmediatez y efectividad con la que debemos actuar y además, si tenemos en cuenta que se requieren determinadas cualidades y aptitudes así como ser poseedor de una gran capacidad y habilidad personales. Dicho todo esto, ¿qué ocurre si además eres mujer? Porque hay que tener en cuenta que estamos hablando de un ámbito tradicional y esencialmente masculino.

Desafortunadamente, vivimos en una sociedad que se ha basado desde siempre en la consideración de la superioridad de los hombres sobre las mujeres y que ha asignado diferentes cualidades, roles y espacios en función del sexo. Pero aunque por suerte, en los últimos tiempos, las mujeres han realizado una gran transformación personal que se ha podido observar sobre todo en el ámbito laboral, sigue siendo complicado hoy en día el acceso a determinados puestos de trabajo y el desempeño de funciones que por tradición habían sido asignadas al hombre. En el ámbito policial que es el que a mí me concierne, esto podría resumirse en una frase: mujeres sí pero para determinados servicios.

En definitiva, esto significa que aunque actualmente podemos decir que ya es normal y está muy aceptada y reconocida la función de la mujer policía y que no resulta chocante ver a la mujer ataviada con el uniforme policial típico de hombre y desarrollando idénticas funciones, hay multitud de factores que demuestran que en general, las personas seguimos siendo un producto de la socialización, por decirlo de alguna forma, los roles están asignados, y ello implica que en esta profesión las mujeres tengamos que hacer un doble esfuerzo que implica, ser profesionales y demostrarlo.

Las mujeres quedamos bien en las oficinas de denuncias, en la central atendiendo las llamadas telefónicas, en los grupos de violencia de género (porque las víctimas suelen ser mujeres) pero, en cuanto a seguridad se refiere, mejor un hombre.

En mi opinión, quienes afirman esto, siguen pensando en el tradicional concepto de Policía represiva y en el uso de la fuerza, concepto que actualmente ha sido sustituido por el de policía preventiva, de servicios y de proximidad, en el que el uso de la fuerza queda en un discreto segundo plano.

De si existen diferencias dependiendo de quien vista el uniforme sea hombre o mujer, en cuanto al desempeño de las funciones que legalmente tenemos atribuidas, de lo que opinan los propios policías de sus compañeras, de si los superiores jerárquicos, los mandos, tratan igual a sus subordinados que a sus subordinadas en cuanto a la atribución de servicios se refiere y del trato que dispensan los ciudadanos a la mujer policía, terminando con la opinión de familiares, pareja y amigos, es de lo que voy a tratar aquí, eso sí, desde mi experiencia y sin pretensión de generalizar.

Mis inicios

Cuando decidí que quería ser Policía, me aconsejaron que fuera a hablar con un amigo de mi familia, un policía del municipio donde yo resido habitualmente, con la intención de que me asesorara y me explicara un poco el funcionamiento del sistema de oposición, requisitos, etc...y lo primero que me dijo (nunca se me ha olvidado) fue que éste no era un trabajo para una mujer. Yo le pregunté cual era la razón de tal afirmación, y lo único que me supo contestar es que en este trabajo se ven muchas cosas que una mujer no puede ver. La verdad, no continué escuchándole.

Fue la primera vez que lo escuché y no la última, pues como él, existen muchas personas que piensan lo mismo, y no sólo policías. Algunos te lo dicen abiertamente, otros no lo dicen pero lo piensan, y bueno, también está el neutro o al que le es indiferente que seas o no mujer. Hoy, aún sigo preguntándome que es lo que una mujer no puede ver, accidentes de tráfico, peleas, agresiones, robos, cadáveres, toxicómanos, indigentes, menores abandonados, violencia doméstica.... ¿es esto lo que no puede ver una mujer?, y un hombre sí, claro, de nuevo la socialización, la asignación de roles prevalece.

Tengo que decir que en esta profesión se ven estas cosas y muchas otras y no siempre son todas malas ni tampoco todas buenas, hay de todo, nunca sabes lo que te espera, nunca sabes que es lo que puede pasar, pero no creo que una mujer no "pueda ver" ciertas cosas, creo que no es una cuestión de sexos, principalmente es más una cuestión de vocación y después tiene mucho que ver la preparación y formación y el carácter de cada persona y

porque no decirlo, también es cuestión de sentimientos.

En esta profesión, he conocido a mujeres durísimas, verdaderos bloques de hielo y por el contrario he conocido a hombres muy sensibles. Para mí, el típico tópico del sexo débil, hace tiempo que dejó de existir como tal, si bien, debo reconocer que nosotras mismas en ocasiones nos hacemos un flaco favor, porque en muchas ocasiones he escuchado a otras mujeres decirme lo valiente que soy siendo policía y que ellas no podrían hacer lo que yo porque carecen de esa valentía.

¿Qué es ser valiente? Depende, para mí, se trata más de que te guste o no lo que haces y de que quieras o no estar donde estás, ni más ni menos. Este tipo de valoraciones lleva implícito que, por defecto, las mujeres no somos valientes, es más, sólo algunas lo somos, entre ellas las que desempeñamos profesiones de riesgo, (y según algunos ni siquiera nosotras) y esto no es así, yo personalmente hay cosas que no creo que llegue a hacerlas nunca porque me dan miedo, por ejemplo, saltar en paracaídas a 4000 m de altura, que ahora está muy de moda, entonces ¿Ya no soy valiente?

Yo elegí esta profesión porque sentía que es lo que quería hacer, jamás me planteé si sería o no valiente.

Mis vivencias

Formo parte de una plantilla de policía, formada por unos cincuenta agentes, de los cuales cuarenta y ocho son hombres y dos somos mujeres. Los superiores jerárquicos, es decir, los mandos, todos son hombres, a excepción de la Concejala competente en materia de Seguridad Ciudadana que es mujer. Además, el municipio donde trabajo tiene aproximadamente unos 15.000 habitantes, siendo este un dato significativo ya que influye bastante a la hora de tratar con la población y también tiene que ver con la imagen que los ciudadanos tienen de los policías, pues suele ser frecuente encontrar a personas con mentalidad más cerrada y costumbres más arraigadas, en definitiva, pueblos en los que casi todos los ciudadanos se conocen y el nivel de exigibilidad para con el policía es más alto.

En grandes ciudades o municipios con mayor densidad de población, es distinta la imagen que el ciudadano tiene de la mujer policía y también, porque no decirlo, de todo el cuerpo policial, por ejemplo, el número de mujeres en las plantillas, es mayor, lo cual conlleva que la población esté más acostumbrada a la presencia femenina, siendo habitual ver patrullar mujeres por las calles, e incluso ocupar puestos de mando.

En municipios como en el que yo trabajo, se mira a la mujer policía con lupa, por decirlo

de alguna forma; Primero porque somos pocas, y segundo porque además, el ciudadano está poco acostumbrado a la presencia policial femenina, y sobretodo me refiero a aquellos casos en los que te encuentras con el típico señor que ha vivido en otra época y cuya mentalidad sigue anclada en el pasado, repercutiendo esto en la labor policial y más aún en la de la mujer policía. Esto no significa que no pase en poblaciones más grandes, pero parece ser que en menor medida.

Un ejemplo basado en un caso real que hace referencia a lo que he comentado y que ayuda a comprender la dificultad o repercusión mencionada es el que a continuación expongo. Una compañera, mujer policía, profesional, en el desarrollo de sus funciones, advirtió como un sujeto cometía una infracción de tráfico estando al mando de su vehículo, siendo que al objeto de sancionar la infracción, le dio el alto y le solicitó la documentación, a lo que el ciudadano, ni corto ni perezoso le contestó que a él ninguna mujer le daba órdenes y que lo que tenía que hacer, era irse a casa a fregar los platos.

Por suerte, casos así no se ven muchos, a mí en concreto aún no me ha sucedido ninguno, pero, no deja de ser lamentable que suceda esto y más aún si tenemos en cuenta que es posible o podría pasar que este ciudadano, en vez de ser requerido con ocasión de la comisión de una infracción, hubiese estado bañándose en el mar con tan mala suerte que le diera un calambre en una pierna y se empezara a ahogar.

Me pregunto yo ¿Desestimaría también la ayuda de la agente por ser mujer, o pensaría en salvar su vida? La respuesta parece obvia. Es fácil criticar y desprestigiar la labor de la mujer dentro de la función policial, pero esa mujer, un día, puede salvarte la vida.

Con este supuesto, mi pretensión no es otra que expresar lo que yo creo que es el eje fundamental de esta profesión y es que el respeto debe ir dirigido hacia el uniforme, símbolo de unas funciones o unos poderes legalmente atribuidos, con independencia de quien lo vista sea hombre o mujer, porque en definitiva, lo que importa es si ese hombre o esa mujer son o no buenos profesionales. Si el ciudadano no está de acuerdo con la actuación del Agente y tiene algo que reprocharle, debería basarse en lo que es la propia actuación y no entrar en valoraciones de género, como suele pasar.

He sido testigo en numerosas ocasiones de la valoración acerca de la actuación policial que diferentes ciudadanos/as daban al policía hombre y a la policía mujer, pues si bien, es en el día a día del servicio donde más se aprende, resulta curioso de lo que eres conoedora cuando asistes a determinadas actuaciones sin uniforme y los demás ignoran que tú también eres profesional como su objeto de crítica.

Si el servicio o intervención lo ha llevado a cabo un Agente y el ciudadano no está

de acuerdo, dirá que ese policía no es un buen profesional, si la intervención la ha llevado a cabo una Agente, el ciudadano además de decir que no eres una buena profesional, dirá, «mujer tenía que ser».

Es cierto que existen diferencias entre hombres y mujeres desde el punto de vista físico y fisiológico, pero nada más, cerebro tenemos todos, y es absurdo pensar que sólo es una cuestión de físico. Lo que está claro es que el hecho de ser mujer, sobretodo en esta profesión, no deja indiferente a nadie, por una cosa u otra, siempre se está hablando de nosotras y somos objeto de numerosas críticas y también, porqué no decirlo, de algunas alabanzas.

En ningún momento, mis pretensiones son de generalización, pues por suerte, esta profesión te da la oportunidad de conocer a personas maravillosas, que valoran y agradecen que estemos donde estamos y ocupemos aquellas plazas que parecían reservadas al uso exclusivo del hombre.

En alguna ocasión, me han felicitado por el desempeño de mi labor y no por el hecho de ser mujer, sino por estar donde estoy, y porque hay personas que valoran que además de la profesionalidad, está el esfuerzo personal de lucha o enfrentamiento a esas barreras que la sociedad, la opinión pública construye en torno a nosotras.

Los compañeros, jefes, amigos, familiares, pareja

En cuanto a los compañeros, hay opiniones para todos los gustos, algunos opinan que no les gusta patrullar con una mujer porque se sienten menos seguros y porque además les supone una carga adicional porque en determinadas ocasiones creamos más problemas (hay ciudadanos, sobretodo fines de semana y con algunas copitas de más que se meten con nosotras, te piropean...). Otros no te dicen nada pero seguro que lo piensan, y los hay que te dicen que les gusta tener a una compañera al lado porque la patrulla mixta es más completa. Nosotras claro, no podemos opinar si nos gusta ir con un compañero o no porque claro, otra cosa no hay.

Cuando empiezas a opositar, conoces a muchas personas de muchos municipios, chicos y chicas y algunos que ya han estado trabajando como interinos y saben lo que es la profesión, te dicen donde puedes y donde no debes presentarte. Por ejemplo, te dicen presenta instancia en tal sitio que allí siendo mujer te cogen enseguida, o te dicen, no se te ocurra presentarte en tal sitio, ¿Es que no has visto que no hay una sola mujer?

Yo nunca he hecho caso a esto, pero en realidad te da que pensar. Lo importante

es que estas opiniones no lleguen a influirte y que el aspirante a policía se presente donde quiera presentarse confiando en sus cualidades y preparación, dejando aparte otros criterios, después, que sea lo que tenga que ser.

En cuanto a mi grupo de trabajo, somos seis agentes por turno, cinco de los cuales son hombres y trabajamos a turnos rotativos en los que cada día tienes asignado un servicio y una patrulla determinada. Pasamos muchas horas juntos y la verdad, debemos tener muy buena relación porque en la calle, tu compañero es tu seguro de vida y tú el suyo. Yo me siento totalmente integrada, nunca me han hecho sentir diferente a ellos, me tratan como un policía más, eso sí, bromas se hacen muchas.

En cuanto a mis superiores, puedo afirmar que nunca he sufrido ningún tipo de discriminación por su parte, los servicios se reparten por igual entre todos y cuando ha habido algún cambio en la patrulla o en el servicio del día o se me ha asignado otro cometido, se me ha motivado razonablemente y se me han explicado las razones. Se comenta, entre las compañeras de otros municipios, que sí suelen darse casos de Jefes que prefieren tener siempre a las mujeres en la oficina y no en la calle, pero son los menos.

De forma muy breve, mención especial merecen la familia y la pareja pues en definitiva es quienes nos apoyan y viven nuestro día a día. No es fácil para ellos al principio asumir nuestra labor pues además son innumerables los comentarios y críticas que les llegan a sus oídos, acerca de nosotras, pero con el tiempo, todo se ve desde otra perspectiva y les llena de orgullo saber que tienen delante a una gran profesional. En lo que respecta a los amigos y en mi caso, hay de todo, amigos que te valoran, otros que te critican, pero al final, en definitiva, son tus amigos.

Anécdotas

Son muchas las anécdotas que podría contar, no hay día que no suceda algo, unas veces gracioso, otras, no tanto. Por ejemplo, me ha pasado ya en alguna ocasión en algún servicio con inmigrantes, en concreto marroquíes y en materia de violencia doméstica, que he podido comprobar como habiendo menores de por medio, el padre (sabemos la fama que tienen de machistas), se ha dirigido a mí portando al niño en brazos para que yo le auxiliara, ignorando a mi compañero. Es curioso, pero su finalidad está clara, busca dar lástima y piensa que tal vez nosotras seamos más blandas o más influenciables cuando se trata de niños.

Otra. Por todos es conocida la fama que las mujeres tenemos al volante, pues es gracioso, pero a mí me ha sucedido, ir yo sola conduciendo un vehículo policial con la finalidad de estacionar en el lugar próximo al que está el compañero esperando a pie, y llegar el típico ciudadano amable que al ver a una mujer, te indica desde la acera, las maniobras que tienes que hacer para estacionar el vehículo. Claro está, sin su ayuda, hubiera sido misión imposible.

○ el compañero que te dice que la verdad, conduces muy bien; y tú piensas, ¿Es que debería hacerlo mal? ¡Vaya pregunta!

En una ocasión, un ciudadano corría desesperado detrás de mí por la acera, cuando consiguió darme alcance, me dijo que llevaba rato siguiéndome para hacerme una consulta. Al ver al señor fatigado por el recorrido que había realizado hasta darme alcance, le pregunté que porqué no había llamado mi atención de otra forma y me contestó que no supo como llamarme, pues, en cuanto a los hombres no había problema, pero en cuanto a nosotras, no sabía si podía y debía llamarnos «agentas». Sin comentarios.

Hay ocasiones en que me han preguntado si el arma reglamentaria que llevo dispara de verdad o a mí por ser chica me la han dado de juguete. En una ocasión un ciudadano quería hacerme una fotografía porque según él somos difíciles de ver. Hay veces que solicitan un servicio por presunto robo en vivienda y si coges tú la llamada, preguntan si hay algún compañero por ahí para que acuda al servicio y así, un sinfín de casos.

Para terminar y ya que es imposible resumir en unos cuantos folios todas aquellas cosas que nos suceden día a día, me gustaría dejar clara una idea que pienso es la más importante de todas. En definitiva, seas hombre o seas mujer policía, lo que debe importar es dar un buen servicio al ciudadano y que ese ciudadano vea a una persona con un uniforme y lo que este representa.

Sólo así conseguiremos la igualdad en nuestra labor.